

2.º Esta maniobra es inocente y no puede causar ningún perjuicio.

Citó tres casos en los cuales se había recurrido á su procedimiento, siendo muy curioso el segundo, en el cual se pudieron reconocer once perforaciones que fueron suturadas; insuflado de nuevo el intestino, se reconoció una duodécima perforación que por su pequeñez había pasado desapercibida y que igualmente fué suturada. Su procedimiento es ventajoso también en la intus-suscepción incipiente.

El Sr. PRESIDENTE dijo que había pedido al Sr. Senn se sirviera entregarle por escrito el discurso que en inglés había pronunciado, para hacerlo constar íntegro en el acta, y que le había ofrecido remitir á la Academia sus obras, por lo que á nombre de ésta le daba las gracias.

El Sr. LAVISTA insiste en que el Dr. Senn sea nombrado socio honorario de la Academia, y presenta su proposición por escrito, quedando de primera lectura.

Se anunciaron los turnos de lectura próximos.

Se levantó la sesión á las nueve de la noche, habiendo concurrido los Sres. Bandera, Caréaga, Egea, Lavista, Lugo, Olvera, Orvañanos, Ramos, Ruiz Luis E., Semeleder, Soriano, Villada y el primer Secretario que suscribe.

NICOLÁS R. DE ARELLANO.

SESIÓN DEL 6 DE FEBRERO DE 1889.—ACTA NÚM. 19, APROBADA EL 13 DEL MISMO.

Presidencia del Sr. Dr. Semeleder.

Correspondencia.—Se nombra socio honorario al Dr. N. Senn.—El Sr. Ortega Reyes presenta un aparato para administrar el cloroformo.—Lectura en turno del Dr. Lavista sobre un caso de tuberculización de la vejiga.

A las siete y veinte minutos de la noche se abrió la sesión, y después que hubo sido leída el acta de la anterior, sin discusión fué aprobada.

Se dió cuenta:

De las publicaciones nacionales y extranjeras recibidas en la semana, las cuales se mandaron pasar á la Biblioteca á disposición de los socios.

NACIONALES.—Revista de Medicina de México. Tomo I, núm. 23.

La Medicina Científica. México, tomo II, entrega 3.

Boletín mensual del Observatorio Meteorológico, Magnético, Central de México, tomo I, número 12.

EXTRANJERAS.—Archivos de Medicina y Cirugía de los Niños. Madrid, año IV, núm. 48.

La Crónica Médica. Valencia, año X, núms. 270 y 271.

La Medicina Práctica. Madrid, año II, núm. 14.

Revista de Medicina y Cirugía prácticas. Madrid, año XIII, núm. 301.

Gaceta Médica Catalana. Barcelona, año XI, núms. 276 y 277.

sobreviene comienzan los accidentes dolorosos y las perturbaciones en la composición de la orina, siendo la más notable su mezcla con pus en cantidad abundante, coincidiendo con la desaparición de la hemorragia: recuerda que un proceso semejante se determina en el aparato pulmonar cuando se desarrolla la tuberculización del pulmón, é insiste con mucho detenimiento en la importancia que debe darse para el diagnóstico á la persistencia de estos fenómenos, sobre todo cuando se observan en la niñez como sucedió en el enfermo cuya historia refiere, muy particularmente después de que un examen cuidadoso permite desechár la idea de la existencia de un cálculo vesical. Aconseja la busca del bacilo de la tuberculosis en la orina de esos enfermos: llama la atención sobre la dificultad que ofrece encontrar el bacilo si no se toma la precaución de decantar cuidadosamente la orina y utilizar los depósitos, señalando la circunstancia que se refiere al periodo en que conviene hacer el análisis de la orina, porque mientras la cistitis tuberculosa no provoca el reblandecimiento del tubérculo, jamás se encuentra el bacilo. Aplica estas consideraciones al caso en cuestión, haciendo notar que el primer periodo de la enfermedad no le fué conocido ni pudo recoger datos del enfermito que, como tiene dicho ya, era huérfano, de tal manera que el examen más cuidadoso no le permitió apreciar ninguna manifestación, ni siquiera rastros de la estrumosis que deja tan frecuentemente sus huellas en los sistemas orgánicos mucoso, huesoso y glandular. Cuando el examen directo de la vejiga le permitió sentir el hinchamiento duro que existía en su bajo fondo, un poco arriba y á la izquierda del trigono vesical, sospechó que podría ser aquél una neoformación á la que debieran referirse los accidentes vesicales. Vinole la idea por la rareza con que se presentan hinchamientos glandulares en la vejiga ó en el repliegue peritoneal vésico-rectal.

A este propósito recuerda que en los innumerables casos que ha tenido ocasión de estudiar por lesiones bien graves, muy graves del recipiente urinario, es seguramente el primero y único que ha encontrado con un hinchamiento parecido al que tiene descrito, de modo que llegó á dudar si el mencionado hinchamiento sería ó no un ganglio, y sometió su duda á anatómicos diestros, como su amigo el Dr. Chacón, al que interrogaba sobre la existencia de ganglios en esa región: la idea de la tuberculosis vesical no le explicaba satisfactoriamente la existencia de la neoformación referida, porque la observación de prácticos consumados enseña que es siempre la mucosa vesical el sitio de predilección del bacilo tuberculoso, sin que haya podido encontrar hecho alguno de la infiltración parenquimatosa de la vejiga.

Esa duda le autorizó para proceder á practicar la talla suprapúbica, que permitiéndole estudiar el neoplasma en el interior de la vejiga y apreciar los desórdenes que en la mucosa se habían desarrollado, vino á explicarle la existencia de la cistitis tuberculosa y la neoformación parenquimatosa.

Entra en consideraciones sobre la etiología de la tuberculosis vesical, que en

su concepto, no está suficientemente estudiada, porque los casos como el presente no explican el contagio por la vía genital como lo han pretendido celebridades europeas, ni tampoco puede explicarse dentro de la idea de algunos especialistas que pretenden que la tuberculización del aparato genital comienza por el riñón, invadiendo de preferencia los glomérulos, y sucesivamente después la porción tubular y canalicular, descendiendo á la vejiga: en el caso á que alude, como es fácil verlo en la pieza anatómica, los desórdenes tuberculosos son mucho más avanzados en el recipiente urinario que en el resto del aparato: se reserva dar cuenta á la Academia con el estudio microscópico de la pieza con el intento de esclarecer la patogenia de la enfermedad.

Volviendo á la cuestión quirúrgica, hace notar que su intervención es plenamente justificada no sólo como recurso de diagnóstico sino como un precioso medio, el mejor evidentemente de todos, para calmar los terribles sufrimientos de estos enfermos: produce tan benéficos resultados la cirugía en estos casos, que se obtiene con ella esa calma engañadora que induce á suponer positiva mejora del enfermo, como aconteció en el caso que describe, pues como consta de la observación, los accidentes principales de la enfermedad fueron tan completamente dominados que no sólo cesó el dolor vivísimo que sufría el pobre enfermo, sino que la orina se modificó al grado de no ofrecer cambios que parecieran anómalos, al punto de juzgar conveniente retirar el tubo de canalización quince días después de haberlo colocado. La apreciación equívoca á que dió lugar la supresión de los accidentes fué sin duda una causa propicia para la generalización del mal, y es una enseñanza que debe utilizarse para no volver á caer en error. En resumen: la cirugía, en casos de esta especie sólo debe utilizarse como ya se tiene indicado, dejando á la medicina el importante participio que le corresponde para la curación de la infección tuberculosa.

Termina el Sr. Lavista sus consideraciones haciendo notar cuán diferente era el desarrollo del tubérculo en el aparato urinario, el pulmonar y el sistema ganglionar: así es como mientras que en el primero el proceso había terminado su evolución, apenas la había comenzado en el aparato pulmonar, en el que á pesar de la infinita generalización observada, aun no comenzaba el trabajo de reblandecimiento, explicándose así la falta de fenómenos físicos y funcionales que se observaron durante la vida; mientras que el sistema ganglionar se encontró en el período de regresión grasosa de la tuberculosis. Este detalle tiene su importancia porque parece implicar una modificación á la ley de Louis.

Se anunciaron los turnos de lectura.

Se levantó la sesión á las nueve de la noche, habiendo asistido á ella los Sres. Bandera, Caréaga, Chacón, Lasso de la Vega, Lavista, Lugo, Olvera, Ortega Reyes, Orvañanos, Reyes, Ruiz Luis E., Semeleder, Soriano, Vargas y el primer Secretario que suscribe.

N. R. DE ARELLANO.